



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO

*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos"*

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS REALIZADA EN EL CAMPUS MONTECILLO EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017

Presidente: Dr. Jesús Moncada de la Fuente.

Secretario: Dr. Alberto Enrique Becerril Román.

Consejeros: Dra. Mónica Osnaya González, Dr. Héctor Debernardi de la Vequia, Dr. Jorge Cadena Iñiguez, Dr. David Jesús Palma López, Dr. José René Valdés Lazalde, Dr. Pablo Díaz Rivera, Dr. Manuel Sandoval Villa, Dr. Ricardo Lobato Ortiz, Dr. José Luis Jaramillo Villanueva, Dr. Oliverio Hernández Romero.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
- II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. ASUNTOS ACADÉMICOS
 1. Plazas Académicas vacantes.
 2. Comisión de Apelaciones del proceso de CADOS.
 3. Comisión para revisar expedientes de candidatos a recibir el Doctorado *Honoris Causa*.
 4. Comisión para revisar expedientes de candidatos a recibir la distinción de Profesor Emérito.
- IV. CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL
El Secretario del CGA declaró quórum legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente.
- II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
Se presentó a los integrantes del CGA el orden del día para su consideración y análisis, el cual se aprobó.
- III. ASUNTOS ACADÉMICOS
 1. Plazas Académicas vacantes.
El Secretario Académico explicó ampliamente la situación que se tiene con la plantilla académica, puntualizando la mecánica a seguir ante la SHCP para regularizar la plantilla cada año. Lo anterior implica que cada año debe atender el procedimiento de registro y

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]



CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

aceptación de las promociones académicas para solicitar la regularización de la plantilla y establecer qué tipo de plazas quedan vacantes. Las supuestas vacantes generadas por jubilación, renuncia o fallecimiento, son consideradas también dentro del proceso de regularización de plantilla, pues se atiende el proceso de desnivelación de las plazas académicas y movimientos compensados con la SHCP. Este movimiento lo realiza la SHCP para regularización de plazas académicas que se encuentran sobregiradas en determinadas categorías académicas. Sin embargo, para atender la situación de algunas plazas vacantes generadas por fallecimiento de académicos y concursar su ocupación en el mismo programa de posgrado donde se generó la vacante, se iniciarán los concursos de esas plazas a nivel de Profesor Investigador Asociado, siempre y cuando la vacante generada haya sido de Profesor Investigador Titular, Adjunto o Asociado con el perfil que defina el propio programa de posgrado. Para tal efecto, se propone que, inicialmente, se formulen las doce convocatorias respectivas, que corresponden al mismo número de vacantes generadas en los años 2016 y 2017 y, posteriormente se analice la posibilidad de concursar las ocho plazas con nivel académico de Investigador que, hasta el momento, se han considerado. Se propuso también se realice un ejercicio retrospectivo de cinco años, para concurso de plazas. Se comentó ampliamente que ante esta situación de escases de plazas, las que sean posibles de ocupar, deberán estar plenamente justificadas del beneficio académico que se espera, de acuerdo a las prioridades plasmadas en el Plan Rector Institucional. La propuesta de convocatorias y de los posgrados donde se concursarán las plazas, se presentarán en la próxima reunión del CGA.

2. Comisión de Apelaciones del proceso de CADOS.

La Comisión de Apelaciones del Proceso CADOS, quedó integrada por el Dr. Pablo Díaz Rivera, Dr. Jorge Cadena Iñiguez y Dr. Oliverio Hernández Romero.

3. Comisión para revisar los expedientes de los candidatos a recibir el Doctorado *Honoris Causa*.

La Comisión para revisar los expedientes de los candidatos a recibir el Doctorado *Honoris Causa*, quedó integrada por el Dr. José Luis Jaramillo Villanueva, como Presidente, y los Doctores: José Aurelio Villaseñor Alva y Salvador Miranda Colín.

4. Comisión para revisar los expedientes de los candidatos a recibir la distinción de Profesor Emérito.

La Comisión para revisar los expedientes de los candidatos a recibir la distinción de Profesor Emérito, quedó integrada por el Dr. Manuel Sandoval Villa, como Presidente, y los Doctores: Oscar Palacios Vélez, Leopoldo Mendoza Onofre y Edmundo García Moya.

Handwritten signature in blue ink



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO

*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos"*

IV. CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN

La reunión concluyó a las 15:00 horas del viernes 9 de noviembre de 2017.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO


Dr. Manuel Sandoval Villa


Dr. David Jesús Palma López


Dr. Pablo Díaz Rivera


Dr. Oliverio Hernández Romero


Dr. José Luis Jaramillo
Villanueva


Dr. Héctor Debernardi de la
Vequia


Dra. Mónica Osnaya González


Dr. José René Valdez Lazalde


Dr. Jorge Cadena Iñiguez


Dr. Ricardo Lobato Ortiz


Dr. Jesús Moncada de la Fuente
Presidente

Doy Fe:


Dr. Alberto Enrique Becerril
Román
Secretario